

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/266-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
42-2014	08-08-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Presenta moción el Director Rodrigo Zamora Murillo, para que la Junta Directiva proceda a conformar una Comisión Especial para la preparación de la defensa de la solicitud de desgravación tributaria, respecto a la producción y/o comercialización del camarón de cultivo.
- 2- Señala el Sr. Director que dicha imposición tributaria del 13% del impuesto de ventas, pone en franca desventaja a la actividad de camarón de cultivo, por lo que considera necesario que, siendo el INCOPECA la autoridad ejecutora de la Ley de Pesca y Acuicultura, por su competencia debe brindar el apoyo a los productores de camarón de cultivo.
- 3- A mayor abundamiento ofrece el proponente, en su calidad de Presidente de la Cámara de Productores de Camarón de Cultivo, realizar una presentación sobre los pormenores que representa ésta actividad económica.
- 4- Escuchada la moción presentada, consideran los Sres. Directores necesario atender positivamente la gestión y proceder a conformar una Comisión Especial que atienda lo planteado por el proponente, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Conformar una Comisión Especial para la preparación de la defensa de la solicitud de desgravación tributaria, respecto a la producción y/o comercialización del camarón de cultivo, la cual estará integrada por el Lic. Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, Lic. Alvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola y el Presidente de la Cámara de Productores de Camarón de Cultivo.
- 2- Se establece un plazo de dos meses para la presentación de la respectiva propuesta ante ésta Junta Directiva.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal